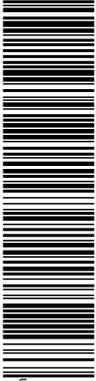


DOCUMENTO Moción PP: Mociones al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HO7TB-384GL-9RPRA Fecha de emisión: 20 de enero de 2021 a las 11:45:28 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PP de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 13/01/2021 12:00	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 766986 HO7TB-384GL-9RPRA 0463EBD051009E3C159A83CE5E77A592C515D72B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO PARA SOLICITAR QUE SE DECLARE VALDEMORO COMO ZONA CATASTRÓFICA TRAS EL PASO DE LA TORMENTA FILOMENA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El temporal Filomena ha asolado nuestra ciudad, mas allá de las previsiones iniciales, dejando a su paso calles aisladas, vecinos incomunicados y cuantiosos daños materiales que su pondrán la pérdida de miles de euros para familias y empresas de nuestra ciudad.

La tormenta Filomena ha producido importantes daños a bienes públicos y privados, (mobiliario urbano, vegetación, instalaciones municipales etc.) siendo necesario la evaluación de tales daños previa a la declaración de zona gravemente afectada por emergencia de protección civil. A todo esto hay que sumarle las importantes pérdidas en todos los municipios, que han tenido los comerciantes, vecinos, familias, etc., como consecuencia del COVID.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid ya ha anunciado que apoyará a cualquiera de los municipios que soliciten dichas ayudas, Por ello, el grupo municipal Popular en el Ayuntamiento de Valdemoro, propone Al Pleno para que APRUEBE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.- Declaración de ZONA AFECTADA GRAVEMENTE POR UNA EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL O ZONA CATASTRÓFICA AL MUNICIPIO DE VALDEMORO.
- 2.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministro del Interior, así como al consejo de ministros del Gobierno de España, para su aprobación.

En Valdemoro a 12 de enero de 2021.

Fdo: Portavoz, del Grupo Municipal Popular

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

